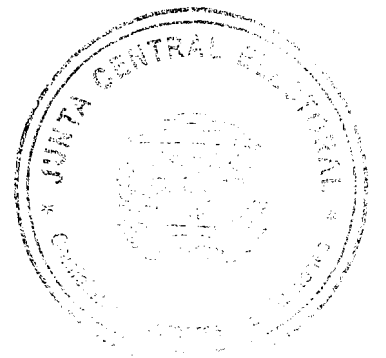




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-62-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las doce y diez minutos de la tarde (12:10 P.M.) del día seis (6) del mes de agosto, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015**, relativo a la adquisición de **PAPEL HIGIÉNICO**, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0363/2015, de fecha 16 de julio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, entre otras cosas, la comunicación PRES-JCE-No.3966/15, relacionada con la adquisición de papel higiénico, para reponer existencia en almacén.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.3966/15, de fecha 10 de julio del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No.1830/2015, fechada el 9 de julio del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación DAAL/110/15, relativa a la compra de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio DAAL/110/15, de fecha 3 de junio del 2015, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio CL-227/15, de fecha 17 de julio del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado

a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015, relativo a la adquisición de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **S&Y Supply, Core Group, Safre Import, Omalto Supply, GTG Industrial, GTS Dominicana, Sabeled Export, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos y Nuñez Real State (NURESA).**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-62-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de papel higiénico.

VISTA: La requisición No. 2015-01452, de fecha 17 de julio del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0392-2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-62-2015, relativo a la adquisición de papel higiénico, para reponer existencia en almacén.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-001474, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 17 de julio del 2015, a las empresas: **S&Y Supply, Core Group, Safre Import, Omalto Supply, GTG Industrial, GTS Dominicana, Sabeled Export, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos y Nuñez Real State (NURESA).**

VISTA: La comunicación de fecha 20 de julio del 2015, a la firma de la Sra. Gianna Nuñez, representante de la empresa Commeatus Comercial, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 21 de julio del 2015, a la firma de la Sra. Belén Batista, representante de la empresa Karven Suministros y Soluciones, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 22 de julio del 2015, de la empresa Royal Química Dominicana (RQD Higiénicos), manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 22 de julio del 2015, de la empresa Romfer Office Store, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 23 de julio del 2015, a la firma del Sr. Amparo Rosario, representante de la empresa Suplidora Gómez Pérez (SUGOPEGA), en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-2015.

VISTA: Las cotizaciones y muestras del papel higiénico presentadas por las empresas: **Commeatus Comercial, GTG Industrial, GTS Dominicana, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Papelería P&N Comercial, S&Y Supply, Karven Suministros y Soluciones, Plaza Comercial Solimar, Omalto Supply y Suplidora Gómez Pérez (SUGOPEGA).**

VISTO: El correo electrónico de fecha 4 de agosto del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, solicitando al Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, la evaluación de las muestras presentadas por los participantes en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-15, relativo a la adquisición de papel higiénico, para reponer existencia en almacén.

VISTO: El oficio de fecha 4 de agosto del 2015, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, informando sobre la evaluación realizada a las muestras presentadas por los participantes en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-62-15, relativo a la adquisición de papel higiénico.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de julio del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JCE
Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero s/n, Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Ext. - 214/216/220 / Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No. : 2015-01474

Fecha: 17/07/2015

Hora: 03:30:17 PM

RNP : 34943

RNC : 131-05978-3

Tel. : 8094122644

Fax. : 8094122644

Código : 4516
Nombre : S & Y SUPPLY, SRL
Dirección : AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS
Ciudad : LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL
Contacto : YANELYS SANCHEZ

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (3) Días hábiles

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
25000	RD	PAPEL HIGIENICO JUMBO DE 1,000 PIES
		NOTA:
		*ES OBLIGATORIO QUE EL PROPONENTE ENTREGUE MUESTRA DEL PAPEL, DE LO CONTRARIO, SU OFERTA NO SERA CONSIDERADA PARA FINES DE ADJUDICACION.
		LA PROPUESTA SE ENTREGARAN EN SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS, A MAS TARDAR EL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO 2015, EN LAS OFICINAS DE LA DIVISION DE COMPRAS Y SUMINISTROS, Y DEBEN CONTENER LO SIGUIENTE:
		EL PRECIO.
		EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.
		MARCA
		MUESTRA DEL PAPEL HIGIENICO OFERTADO (OBLIGATORIO).
		LAS CONDICIONES DE PAGO.
		TIEMPO DE ENTREGA.
		EL ITBIS DE MANERA SAGREGADA.
		SOLO UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTE. (NO OFERTAS ALTERNATIVAS).
		SE REQUIERE QUE EL PROPONENTE ESTE INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROVEEDOR DEL ESTADO.
		NOTA: LA JCE NO REALIZARA PAGO FINAL, ANTES DE RECIBIR LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES REQUERIDOS.
		NO SE RECIBIRAN PROPUESTA DE OFERENTES NO INVITADOS, SALVO CASO DE QUELLOS QUE ENTREGUEN LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE, EMITIDA POR ESTA COMISION.
		====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====



Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.M.
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 / Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00754-1

No.: **2015-01474**

Fecha: **17/07/2015**

Hora: **03:30:17 PM**

RNP: **34943**

RNC: **131-05978-3**

Tel.: **8094122644**

Fax.: **8094122644**

Código: **4516**
 Nombre: **S & Y SUPPLY, SRL**
 Dirección: **AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS**
 Ciudad: **LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL**
 Contacto: **YANELYS SANCHEZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-----	-------	--------	-----------------------------------

JCE
COMPRA Y SUMINISTRO
 17 JUL 2015
 PREPARADO POR
 RAMON CANDELARIO DEL CARMEN

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 4.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3): La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", indicar RNC:

Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

- 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
- 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
- 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
- 4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
- 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

Rosa Alba Ramirez
 Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Crédito a _____ Días Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra <div style="text-align: right;"> Firma / Sello / Fecha 20-07-15 </div>	

Pag.: 2 de 2

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

COMMEATUS COMERCIAL, cotización de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Rollos de Papel Higiénico Jumbo de 1,000 Pies.	58.00	1,450,000.00
Más ITBIS				261,000.00
Total General				RD\$1,711,000.00
Condiciones de pago: 50% contra entrega y el 50% a crédito 30 días. Tiempo de entrega: No indica.				

GTG INDUSTRIAL, cotización No. 5509 de fecha 20/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Hig. Jumbo Premium (600)	60.00	1,500,000.00
Más ITBIS				270,000.00
Total General				RD\$1,770,000.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% a crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.				

GTS DOMINICANA, cotización No. 007-024-2015 de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Higiénico Jumbo de 1,000 Pies.	60.85	1,521,250.00
Más ITBIS				273,825.00
Total General				RD\$1,795,075.00
Condiciones de pago: 50% con la orden, 30% a 30 día y 20% a 60 días s. Tiempo de entrega: 5 días laborables después de recibido el avance.				

ROMFER OFFICE, cotización No. 4732 de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Higiénico Jumbo de 1,000 P-Rollo.	62.30	1,557,500.00
Más ITBIS				280,350.00
Total General				RD\$1,837,850.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% con la entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Validez de oferta: 25 días.				

F&G OFFICE SOLUTIONS, cotización No. 31057 de fecha 22/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Rollos de Papel Higiénico Jumbo Kimberly 1,000 Pies.	63.70	1,592,500.00
Más ITBIS				286,650.00
Total General				RD\$1,879,150.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.				

PAPELERÍA P&N COMERCIAL, cotización No. 2171 de fecha 21/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Rollos de Papel Higiénico Jumbo JR (1,000 Pies)	64.30	1,607,500.00
Más ITBIS				289,350.00
Total General				RD\$1,896,850.00
Condiciones de pago: Crédito. 50% con la orden y el 50% con la entrega total. Tiempo de entrega: no indica.				

S&Y SUPPLY, cotización No. 747 de fecha 22/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Higiénico Jumbo JR (Rollo) 1,000 Pies.	64.99	1,624,750.00
Más ITBIS				292,455.00
Total General				RD\$1,917,205.00
Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: No indica.				

KARVEN SUMINISTROS Y SOLUCIONES, cotización No. 00110 de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Rollo de Papel Higiénico Jumbo.	65.00	1,625,000.00
Más ITBIS				292,500.00
Total General				RD\$1,917,500.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% con la entrega. Tiempo de entrega: en 5 días.				

PLAZA COMERCIAL SOLIMAR, cotización No. 15-26 de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Higiénico Jumbo de 1,000 Pies.	68.00	1,700,000.00
Más ITBIS				306,000.00
Total General				2,006,000.00
Condiciones de pago: 50% en la orden y el 50% en la entrega (1 mes de crédito). Tiempo de entrega: 7 días laborables después de aprobada la orden.				

OMALTO SUPPLY, cotización No. 75 de fecha 22/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Higiénico Jumbo 1,000 Pies.	93.00	2,325,000.00
Más ITBIS				418,500.00
Total General				RD\$2,743,500.00
Condiciones de pago: 90 días Tiempo de entrega: tiempo acordado.				

SUPLIDORA GOMEZ PEREZ (SUGOPECA), cotización No. 1412 de fecha 24/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Rollos Papel Higiénico Jumbo de 1,000 pies.	125.00	3,125,000.00
Más ITBIS				562,500.00
Total General				RD\$3,687,500.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Core Group, Safre Import, Sabeled Export, Kramt Negocios Diversos y Nuñez Real State (NURESA)**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Royal Química Dominicana (RQD Higiénicos)**, solicitó su participación en el presente concurso, sin embargo, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas **Commeatus Comercial, Romfer Office Store, Suplidora Gómez Pérez (SUGOPEGA) y Karven Suministros y Soluciones**, quienes no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do, donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Precios unitarios	Tiempo de entrega
Commeatus Comercial	58.00	No indica
GTG Industrial	60.00	Inmediata
GTS Dominicana	60.85	5 días laborables
Romfer Office	62.30	Inmediata
F&G Office Solutions	63.70	Inmediata
Papelería P&N Comercial	64.30	Inmediata
S&Y Supply	64.99	No indica
Karven Suministros y Soluciones	65.00	5 días laborables
Plaza Comercial Solimar	68.00	7 días laborables
Omalto Supply	93.00	No indica
Suplidora Gómez Pérez (Sugopeca)	125.00	Inmediata

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Commeatus Comercial**, representa la de menor precio, sin embargo, oferta un papel que además de ser de una calidad inferior a la utilizada por la institución, no contiene la cantidad de papel requerida, es decir, no es de 1,000 pies, lo que pudo comprobar la División de Almacén, comparando la muestra presentada por este oferente, con las demás ofertadas.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la División de Almacén a las muestras entregadas por los participantes en el concurso Ref.: CP-62-2015, arrojó como resultado, que las muestras presentadas por **GTS Dominicana, Karven Suministros y Soluciones y Romfer Office**, son consideradas de buena calidad y contienen la cantidad de papel requerida.

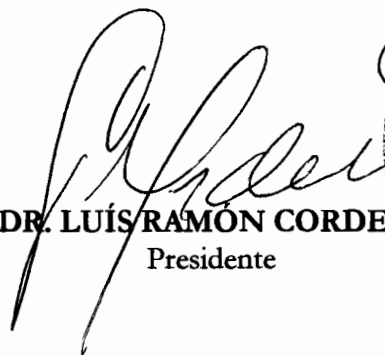
CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **GTS Dominicana**, representa la de menor precio de todas las que satisfacen el requerimiento formulado mediante la solicitud de cotización No. 2015-001474, cursada por la División de Compras y Suministros a todos los participantes en el concurso Ref.: CP-62-2015.

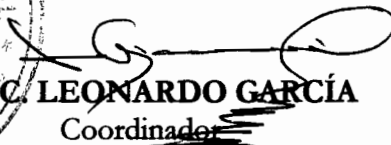
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **GTS DOMINICANA**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **25,000 rollos de papel higiénico jumbo de 1,000 pies**, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, ofertados en su cotización No.007-024-2015, de fecha 24/7/2015, por un valor total de **Un Millón Setecientos Noventa y Cinco Mil Setenta y Cinco Pesos con 00/100 (RD\$1,795,075.00). Impuestos Incluidos.**

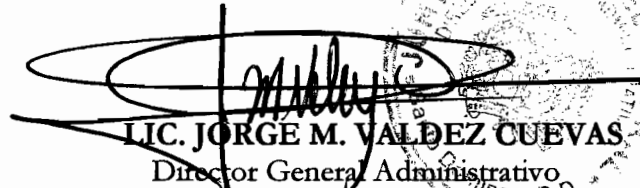
Siendo las dos y cinco minutos de la tarde (2:05 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo